

07/2026



CERTAMEN INTERNACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA
CIUTAT DE VALÈNCIA 2026
SECCIÓN DE HONOR

ORDEN ACTUACIÓN BANDAS	SERGIO ALAPONT	AMPARO EDO	JOSEP VICENT	OSCAR COLOMINA	PAULA CRIDER	Penalización	PUNTOS	PREMIO
UNIÓ MUSICAL DE TORRENT (VALÈNCIA)	60	74	60	75	79	0	348	1º
SOCIETAT MUSICAL LIRA CASTELLONERA (VALÈNCIA)	56	69	51	73	68,5	0	317,5	2º
SOCIETAT MUSICAL L'ARTÍSTICA MANISENSE (VALÈNCIA)	66,5	68	44	66	62	0	306,5	2º
SOCIETAT MUSICAL INSTRUCTIVA SANTA CECÍLIA DE CULLERA (VALÈNCIA)	61	78	66	77	70	0	352	1º y MH
SOCIETAT MUSICAL D'ALZIRA (VALÈNCIA)	53,5	63	42	51	77	-8	278,5	2º

València, a 19 de julio de 2026

EL NOTARIO

EL JURADO

LA SECRETARIA



1E9S/g0n;F+sQh0I,



07/2026

CERTAMEN INTERNACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA
CIUTAT DE VALÈNCIA 2026
SECCIÓN DE HONOR
UNIÓN MUSICAL DE TORRENT (VALÈNCIA)
Frank De Vuyst

Obra Obligada

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	7,5	8	7,5	6,5	29,5
Amparo Edo	9	9	9,5	9,5	37
Josep Vicent	8	8	7	7	30
Òscar Colomina	10	10	9	9	38
Paula Crider	9,5	10	10	10	39,5

TOTAL**174**

Obra Libre

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	7,5	8	8	7	30,5
Amparo Edo	9	9,5	9,5	9	37
Josep Vicent	8	7	7	8	30
Òscar Colomina	10	9	9	9	37
Paula Crider	9,5	10	10	10	39,5

TOTAL**174****PUNTUACIÓN JURADO****348**

Desviación por 0 minuto/s, x

-4 puntos / minuto

0**TOTAL PUNTOS****348**

Primer Premio

LA SECRETARIA

EL NOTARIO

EL JURADO

València, a 19 de julio de 2026



1E9S.,KVv(90n2r1,



07/2026

**CERTAMEN INTERNACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA
CIUTAT DE VALÈNCIA 2026
SECCIÓN DE HONOR
SOCIETAT MUSICAL LIRA CASTELLONERA (VALÈNCIA)
Sergio Navarro Bonaviña**

Obra Obligada

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	6,5	7,5	7	7	28
Amparo Edo	9	9	9	8	35
Josep Vicent	6	7	6	7	26
Òscar Colomina	8	9	10	9	36
Paula Crider	9	8,5	9	9	35,5
TOTAL					160,5

Obra Libre

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	6,5	7	7,5	7	28
Amparo Edo	9	8	8	9	34
Josep Vicent	6	6	7	6	25
Òscar Colomina	9	10	9	9	37
Paula Crider	8,5	7,5	8,5	8,5	33
TOTAL					157

PUNTUACIÓN JURADO 317,5

Desviación por 0 minuto/s, x -4 puntos / minuto 0

TOTAL PUNTOS 317.5

Segundo Premio

LA SECRETARIA

EL NOTARIO

EL JURADO

València, a 19 de julio de 2026



1E9S.,KVv(90n2r1,



07/2026

CERTAMEN INTERNACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA
CIUTAT DE VALÈNCIA 2026
SECCIÓN DE HONOR
SOCIETAT MUSICAL L'ARTÍSTICA MANISENSE (VALÈNCIA)
Manuel Godoy

Obra Obligada

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	8,5	8,5	9,5	8	34,5
Amparo Edo	9	9	9	9	36
Josep Vicent	6	7	6	6	25
Òscar Colomina	9	7	9	9	34
Paula Crider	8	7,5	8	8,5	32
TOTAL					161,5

Obra Libre

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	7	8	8	9	32
Amparo Edo	8	8	8	8	32
Josep Vicent	5	5	4	5	19
Òscar Colomina	9	8	7	8	32
Paula Crider	7,5	7	7,5	8	30
TOTAL					145

PUNTUACIÓN JURADO 306,5

Desviación por 0 minuto/s, x -4 puntos / minuto 0

TOTAL PUNTOS 306,5

Segundo Premio

LA SECRETARIA

EL NOTARIO

EL JURADO

València, a 19 de julio de 2026



1E9S;LOg'O3nzU1l,



07/2026

**CERTAMEN INTERNACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA
CIUTAT DE VALÈNCIA 2026
SECCIÓN DE HONOR
SOCIETAT MUSICAL INSTRUCTIVA SANTA CECÍLIA DE CULLERA (VALÈNCIA)
Marcel Ortega Martí**

Obra Obligada

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	7	8	8	7	30
Amparo Edo	9	10	10	9,5	38,5
Josep Vicent	7	9	8	8	32
Óscar Colomina	8	10	10	10	38
Paula Crider	8,5	8,5	9	9	35
TOTAL					173,5

Obra Libre

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	7	8	8	8	31
Amparo Edo	9,5	10	10	10	39,5
Josep Vicent	8	9	9	8	34
Óscar Colomina	9	10	10	10	39
Paula Crider	8,5	8,5	9	9	35
TOTAL					178,5

PUNTUACIÓN JURADO

Desviación por 0 minuto/s, x **-4** puntos / minuto **0**

TOTAL PUNTOS **352**

Primer Premio y Mención de Honor

LA SECRETARIA

EL NOTARIO

EL JURADO

València, a 19 de julio de 2026



1E9S;LOg'O3nzU1I,



07/2026

**CERTAMEN INTERNACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA
CIUTAT DE VALÈNCIA 2026
SECCIÓN DE HONOR
SOCIETAT MUSICAL D'ALZIRA (VALÈNCIA)
Teo Aparicio-Barberán**

Obra Obligada

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	6,5	7	7,5	6,5	27,5
Amparo Edo	8	7,5	8	8	31,5
Josep Vicent	5	6	7	6	24
Òscar Colomina	7	7	7	7	28
Paula Crider	9	10	9	10	38
TOTAL					149

Obra Libre

JURADO	Afinación	Sonoridad	Interpretación	Rítmica	TOTAL
Sergio Alapont	6,5	7	6	6,5	26
Amparo Edo	8	8	8	7,5	31,5
Josep Vicent	4	5	5	4	18
Òscar Colomina	6	6	6	5	23
Paula Crider	9	10	10	10	39
TOTAL					137,5
Puntuación Jurado					286,5
Desviación por 1,09 minuto/s, x -4 puntos / minuto					-8
TOTAL PUNTOS					278,5

Segundo Premio

LA SECRETARIA

EL NOTARIO

EL JURADO

València, a 19 de julio de 2026



1E9S(4QtuiA&CW(I,



07/2026

la obra obligada de la que corresponde a la obra libre; una vez cumplimentada por cada uno de los miembros del jurado, con sus respectivas calificaciones, introducen su decisión en el correspondiente sobre individual, que cierran, identifican con su nombre, y entregan en mí presencia a la Secretaria del Comité.--

Antes de proceder a la apertura de los sobres, se manifiesta por los miembros del Comité organizador al Jurado que una de las Bandas participantes ha excedido en 1'09 minutos el tiempo de duración -previsto en las Bases reguladoras- para la obra de libre elección, sin mencionarse la Banda que ha incurrido en dicho exceso, **y que -de conformidad con la Regla 3.2.2 de las bases del Certamen-Edición 2026- tienen que decidir, como Jurado, si dicho exceso debe penalizarse.** Se recuerda el tenor literal de dicha Regla 3.2.2, conforme a la cual: "El exceso o defecto sobre el tiempo total permitido resultante del apartado anterior, podrá ser penalizado por el jurado, restando de la calificación final cuatro (4) puntos por minuto o fracción." Procede el Jurado a deliberar, bajo la dirección de su Presidente el Sr. Alapont, **adoptándose por unanimidad, y dada la importancia de dicho exceso en relación al**

mpo de duración previsto en las Bases, penalizar el



1E9St/T%%BJJ&Cx!



07/2026



mismo en los puntos que preceptúa la citada Regla 3.2.2 de las Bases reguladoras del Certamen. -----

Tomada la decisión, se solicita por los miembros del Jurado se deje constancia que fue adoptada por unanimidad. -----

Acto seguido, antes de proceder a la apertura de los sobres que contienen sus calificaciones, se les comunica por don Manuel Muñoz Pérez, miembro del Comité organizador, el nombre de la Banda que ha incurrido en el exceso de tiempo. -----

A continuación, yo el Notario, en presencia de los miembros del Jurado y de los del Comité Organizador citados, procedo a la apertura de los sobres por el mismo orden en que aparecerán relacionados los miembros del Jurado en la hoja de resultados de cada Banda, leyendo en alta voz las respectivas calificaciones, que con carácter inmediato doña Sonia Cano Castaño, como Secretaria, va insertando en el proceso informático (Excel elaborado a tal fin), apareciendo además en la pantalla de gran formato visible para to-



1E9Sxon0YHuDjiYl,



07/2026

CSV/SVC:JUSCGNAFKRIVFAFKRIVKQIBAVCBTM | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://www.portalnotarial.es/>

dos los presentes y que se encuentra instalada en uno de los laterales de la mesa de reunión, al tiempo que yo el Notario voy comprobando la introducción en dicho proceso de las notas asignadas por cada miembro del Jurado y respecto de cada Banda. Dicho programa informático es el mismo que se ha venido utilizando en los días anteriores y que dará por suma el resultado o valoración en puntos totales atribuido a cada una de las Bandas por cada miembro y el cómputo total de la suma de las valoraciones de todos los miembros.-----

Tras la introducción de las puntuaciones en mi presencia y en la del Jurado y miembros presentes del Comité, y que ha ido traduciendo al idioma inglés don Guillermo Marco Paredes a Doña Paula Ann Crider, **se imprimen los resultados** en un total de cinco folios, escritos solo por su anverso, uno por Banda, donde se recogen la puntuación por cada obra de cada una de las Bandas concursantes en esta Sección; compruebo yo el Notario, junto con la Secretaria, que la impresión se corresponde con la puntuación otorgada por cada uno de los componentes del Jurado, y en mi presencia firman al pie de cada folio todos ellos, firmando también doña Sonia Cano Castaño, en calidad de Secretaria, y yo como el Notario, que doy fe.-----



1E9Sxon0YHuDjiYl,